

**ACTA DE RESULTADOS FINALES Y DECLARATORIA DE GANADOR
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR
TITULAR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE TURISMO Y
SOSTENIBILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANÍSTICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
(ESPOL)**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de junio del año 2026, la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Méritos y Oposición de la ESPOL, integrada por Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, Ph.D., Delegado de la Rectora, quien preside; Julia Ruth Nieto Wigby, Ph.D., Delegada del Vicerrectorado de Docencia; Wilmer Ricardo Carvache Franco, Ph.D., Delegado del Consejo de Unidad Académica de la FCSH; Enrique Armando Cabanilla Váscenez, Ph.D., Profesor Externo 1 de la Universidad Central del Ecuador; Luz Clara Gonzaga Vallejo, Ph.D., Profesor Externo 2 de la Universidad Técnica Particular de Loja; con la actuación del Psic. Miguel Antonio Clemente Zambrano, delegado de la Dirección de Talento Humano, en calidad de Secretario de la Comisión, y de conformidad con los artículos 43 y 47 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico, procede a emitir la presente Acta de Resultados Finales y Declaratoria de Ganador.

El presente concurso fue convocado mediante publicación efectuada con fecha 22 de marzo del 2026, en observancia de lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 45 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, y los artículos 39, 40, 41 y 45 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, a través de los medios de comunicación escritos de difusión masiva, la página web institucional de la ESPOL y la red electrónica de información del órgano rector de la política pública de educación superior, disponible en el portal oficial <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

Asimismo, la Comisión de Evaluación deja constancia de que el concurso se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en las Bases del Concurso, respetándose las fases de Méritos y Oposición, la debida notificación y publicidad de los resultados, así como el derecho de los concursantes a apelar los resultados de cada etapa del concurso, conforme lo previsto en el artículo 56 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL.

Resultados Finales.- Una vez agotadas las instancias correspondientes y con base en las calificaciones obtenidas por los aspirantes en las Fases de Méritos y Oposición, la Comisión de Evaluación procede a consolidar los puntajes finales del presente Concurso Público de Méritos y Oposición, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento General, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, las Bases del Concurso y demás normativa aplicable, conforme al siguiente detalle:

Apellidos y nombres	Fase de méritos	Fase de oposición	Puntaje final	Resultado
SOTO NAVARRETE LADY MARIA	80	94.6	87.3	Ganadora

En virtud de los resultados finales obtenidos y por haber alcanzado la más alta calificación dentro del presente Concurso Público de Méritos y Oposición, la Comisión de Evaluación declara ganador(a) del concurso para el puesto de Profesor Titular Auxiliar 1 a Tiempo Completo en el área de Turismo y Sostenibilidad de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), a Lady María Soto Navarrete, con una calificación final de 87.3/100 puntos.

La presente Acta de Resultados Finales y Declaratoria de Ganador será publicada en la página web institucional de la ESPOL (www.espol.edu.ec) y notificada a los aspirantes a través de los correos electrónicos registrados para el concurso.

Para constancia de lo actuado, y una vez consolidados los resultados de las fases de Méritos y Oposición, los miembros de la Comisión de Evaluación y el Secretario de la Comisión proceden a suscribir electrónicamente la presente Acta de Resultados Finales y Declaratoria de Ganador.

Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, Ph.D.
**DELEGADO DE LA RECTORA –
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Julia Ruth Nieto Wigby, Ph.D.
**DELEGADO DEL
VICERRECTORADO DE DOCENCIA
– MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Wilmer Ricardo Carvache Franco, Ph.D.
**DELEGADO DEL CONSEJO DE
UNIDAD ACADÉMICA (FCSH) –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Enrique Armando Cabanilla Vásconez, Ph.D.
**PROFESOR EXTERNO 1 –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Luz Clara Gonzaga Vallejo, Ph.D.
**PROFESOR EXTERNO 2 –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Psic. Miguel A. Clemente Zambrano
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN
(DELEGADO DTH)**